



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, tres de noviembre de dos mil veintidós

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Laura Montoya Rueda
Demandado	Rodolfo Antonio Montoya Goez
Radicado	05001311001420190028800
Auto	Accede a lo solicitado

Una vez recibido el oficio 585 del Juzgado Octavo de Familia de esta vecindad, se procede por este Despacho a realizar la conversión nuevamente de los títulos que fueran allegados por el Despacho antes mencionado, al proceso 05001311000820140032200, tramitado en el Juzgado en mención, por la secretaria se procederá a realizar lo pertinente.

CUMPLASE

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 014 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a6676f848d8c71918f19384ad0f8e5918ed83865bd4eba303678393a9561889b**

Documento generado en 03/11/2022 02:19:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>